

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ALCÁZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)

Índice

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL AÑO ANTERIOR	2
2. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR.....	2
2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	2
2.2. PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA	3
2.3. COORDINACION CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.....	3
2.4. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.	4
2.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	4
2.6. PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL.....	4
3. ACTUACIONES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS	5
3.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	5
3.2. PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA	11
3.3. COORDINACION CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.....	16
3.4. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.	20
3.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	23
3.6. PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL.....	24
4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.	25
5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....	25
a. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	25
b. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS	29
c. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES.....	30
Efemérides	30
Herramienta de evaluación.....	31
Medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa	31
Criterios asignación de tutorías	33
Plan de transición entre etapas.	34
Calendario de evaluaciones	35
Cronogramas.....	37
d. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PARA EL CURSO 24-25.....	39
e. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE	53
f. PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ATENCIÓN EDUCATIVA.	53
g. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.....	54

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL AÑO ANTERIOR

Presentamos a continuación las propuestas que se presentaban en la Memoria del curso 2022-2023 por parte del equipo directivo:

- Tras la visita del SIE de cara a la actuación prioritaria del curso pasado, se veía necesaria la mejora en la coordinación de los planes de trabajo para el alumnado repetidor y con materias pendientes, coordinación que deberá llevarse a cabo entre los departamentos, departamento de Orientación y jefatura de Estudios. Este tema está relacionado directamente con la tarea llevada a cabo por los y las PT en el aula y que deberá coordinarse también desde los departamentos implicados y el departamento de Orientación.
- Analizar en los departamentos los criterios de evaluación y herramientas de evaluación entre el profesorado responsable de materias que se imparten en un mismo nivel para evitar agravios comparativos entre los distintos grupos.
- Hacer constar en la PGA medidas organizativas del alumnado repetidor y con materias pendientes.
- A la vista del éxito en la participación en el programa de recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados, el próximo curso seguiremos solicitando la participación de nuestro centro en los distintos programas ofertados por el Ministerio de Educación para centros no universitarios (ya se ha solicitado el de inmersión lingüística).
- Valoración del uso del cuaderno de evaluación como herramienta para el curso próximo de cara a la evaluación competencial del alumnado.

2. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR

2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- a) Afianzar y garantizar un enfoque inclusivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- b) Desarrollar la formación del profesorado a la búsqueda de una mejora constante

de los procesos de enseñanza y aprendizaje que favorezca la inclusión y atienda a la diversidad.

- c) Incidir en la formación para las familias de nuestro centro buscando también su implicación en la vida de nuestro centro.
- d) Fomentar también la formación del alumnado en campos que van más allá de lo meramente académico y que revierta en beneficio de toda la comunidad educativa.
- e) Mejorar algunos espacios que repercutan en la mejora del dinamismo del centro, así como en los diversos procesos de enseñanza e inclusión.
- f) Mantener relaciones fluidas con el entorno en diálogo constante buscando la implicación de diversas instituciones en la vida de nuestro centro y en el desarrollo de los proyectos relacionados con los objetivos anteriores.
- g) Colaborar de forma fluida con la Administración educativa.
- h) Organizar de forma eficiente los recursos humanos.
- i) Gestión eficaz de los recursos materiales y económicos del centro.

2.2. PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

- a) Lograr un ambiente adecuado de convivencia haciendo del conflicto, a veces inevitable, ocasión para el aprendizaje.
- b) Fomentar la participación de los sectores de la comunidad educativa.
- c) Instituir como referentes educativos la coeducación, la igualdad, la tolerancia, la diversidad, la prevención de conductas discriminatorias y de violencia de género.
- d) Procurar que los órganos planifiquen, supervisen y evalúen el desarrollo de las actuaciones que deben ponerse en marcha.
- e) Coordinar el trabajo colectivo de los órganos colegiados y de coordinación docente.
- f) Potenciar la implicación de las familias como elemento fundamental de la vida de nuestro centro.
- g) Afianzar y garantizar un enfoque inclusivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje

2.3. COORDINACION CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.

- a) Desarrollar la formación del profesorado a la búsqueda de una mejora constante de los procesos de enseñanza y aprendizaje que favorezca la inclusión y atienda a la diversidad.
- b) Incidir en la formación para las familias de nuestro centro buscando también su implicación en la vida de nuestro centro.
- c) Fomentar también la formación del alumnado en campos que van más allá de lo

meramente académico y que revierta en beneficio de toda la comunidad educativa.

- d) Mantener relaciones fluidas con el entorno en diálogo constante buscando la implicación de diversas instituciones en la vida de nuestro centro y en el desarrollo de los proyectos relacionados con los objetivos anteriores.
- e) Colaborar de forma fluida con la Administración educativa.

2.4. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

- a) Proyecto Bilingüe.
- b) Programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana.
- c) Plan Digital de centro.
- d) Plan de lectura de centro.
- e) Proyecto Leemos CLM.
- f) Proyecto Escolar Saludable.
- g) Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- h) Programas Erasmus: dos KA 122 y un KA 220.
- i) Plan de Igualdad y Convivencia: Programa de alumnado ayudante y Equipo de mediación.
- j) Proyecto de formación en competencias STEAM, que este año ira vinculado al desarrollo del proyecto KA 220 del Erasmus.

2.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- a) Gestionar el transporte escolar para el alumnado de las poblaciones de las que recibimos alumnado.

2.6. PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL.

- a) Gestionar y coordinar las prácticas en empresas de nuestro alumnado de FP específica de Comercio asegurando un desarrollo adecuado de dicho periodo y promoviendo su inserción laboral

3. ACTUACIONES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS

3.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivos	Actuaciones	Quién	Recursos	Cuándo	Evaluación
1. Afianzar y garantizar un enfoque inclusivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud del Plan de Éxito Educativo. - Solicitud de recursos personales y materiales a la Administración. - Plan de Abandono Escolar Temprano. - Consolidación del aula TEA. - Desarrollar el Plan de Transición entre Etapas. - Diseñar agrupamientos heterogéneos. - Programa "Tutoría entre iguales" y "Profesor mentor". - Refuerzos y apoyos dentro del aula, incluidos los PT y AL. - Realizar diagnóstico del alumnado que se incorpora al centro. - Implementar estrategias de acuerdo con el DUA. - Desarrollar el Programa Lingüístico. - Afianzar el desarrollo de la Formación Profesional Específica de Auxiliar de Comercio. - Análisis de los resultados académicos. - Crear un programa de acogida para el alumnado que se incorpora al centro. - Dinamizar tiempos y espacios en el 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Tutores y tutoras. - Profesorado. - Departamento de Orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones iniciales, trimestrales y extraordinarias. - Informes y estadísticas. - Informes de evaluación. - Recursos de la Administración. - Informes y documentación. - Recursos informáticos del centro. - Pistas deportivas - Aulas y espacios al aire libre del centro. - BADYG. - Materiales didácticos. - Material deportivo. - Material fungible. - Profesionales externos a nuestro centro. 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de juntas de profesores de grupo. - Estadísticas - Cuestionarios. - Cuestionarios de evaluación. - Entrevistas personales. - Informes. - Memorias de departamentos. - Autoevaluación - Portfolio

	<p>recreo para favorecer la inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar la orientación académica con ferias de empleo, mesas redondas, etc. - Actividades de enriquecimiento para alumnado de alto rendimiento. Aula Talento. - Reuniones de tutoría con jefatura de Estudios. - Elaborar informes del alumnado al acabar las evaluaciones. - Elaborar planes de refuerzo para el alumnado. - Desarrollar programas europeos que favorezcan la inclusión educativa. - Desarrollar el Plan de Acción Tutorial. - Desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia. 				
<p>2. Desarrollar la formación del profesorado a la búsqueda de una mejora constante de los procesos de enseñanza y aprendizaje que favorezca la inclusión y atienda a la diversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las demandas del profesorado en cuanto a la formación se refiere. - Promover la formación en el uso de la plataforma Educamos CLM. - Uso de herramientas y aplicaciones tecnológicas y su implementación en el aula. - Profundizar en la formación de la evaluación por competencias. - Promover la formación en igualdad y prevención de violencia de género. - Implementar las actuaciones relacionadas con los hábitos de vida saludables. - Promover la formación en DUA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Responsable de formación. - Equipo de orientación. - Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios digitales del centro. - Centro Regional del Profesorado. - Materiales publicados para la formación del profesorado. - Recursos económicos concedidos en los Programas Europeos. 	<p>1º, 2º y 3º T</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones - Evaluación de Programas Europeos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Formación STEAM. - Formación "Proyecto Mentor". - Promover la formación en proyectos de innovación: Aula del futuro, Plan de lectura, Observa y transforma, etc. - Continuar desarrollando Proyectos Erasmus. 				
3. Incidir en la formación para las familias de nuestro centro buscando también su implicación en la vida de nuestro centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear la Escuela de Familias con formación y charlas sobre educación socioafectiva, uso responsable de TIC, ciberseguridad, salud mental, educación ambiental, técnicas de estudio, etc. - Orientación académica y laboral. - Hacer pedagogía y formar en el uso de la plataforma Educamos CLM. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Departamento de Orientación. - Tutores y tutoras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios informáticos del centro. - Profesionales externos al centro. - Espacios del centro 	1º, 2º y 3 T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones - Evaluación de Programas Europeos.
4. Fomentar también la formación del alumnado en campos que van más allá de lo meramente académico y que revierta en beneficio de toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Educar al alumnado en estrategias que mejoren su inteligencia y salud emocional. - Educar en el uso de las herramientas tecnológicas e informáticas para mejorar en los procesos de aprendizaje, haciendo uso responsable de ellos. - Formar al alumnado nuevo en las plataformas usadas en el centro. - Formación en mediación, alumnos ciberayudantes y alumnado ayudante. - Formación para delegados y delegadas. - Aprender y aplicar técnicas de estudio. - Orientación académica. - Inclusión del alumnado en Programas 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Departamento de Orientación. - Tutores y tutoras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios informáticos del centro. - Profesionales externos al centro. - Espacios del centro 	1º, 2º y 3 T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones - Evaluación de Programas Europeos.

	<p>Europeos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de inteligencias múltiples a través de actividades como teatro, recreos activos, debates, radio, ajedrez, etc. 				
5. Mejorar algunos espacios que repercutan en la mejora del dinamismo del centro, así como en los diversos procesos de enseñanza e inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar la zona de la Biblioteca convertida en aula de informática para convertirla en aula de futuro. - Realizar un aula al aire libre. - Construir un graderío en el patio del centro para uso en actividades de centro. - Transformar el Laboratorio de idiomas, prácticamente inutilizado, en una nueva aula althia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos (3.500 euros) - Recursos materiales (bancos cedidos por el Ayuntamiento en Proyecto patios). - Recursos digitales del proyecto STEAM. - Recursos digitales del centro. 	1º, 2º y 3 T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones
6. Mantener relaciones fluidas con el entorno en diálogo constante buscando la implicación de diversas instituciones en la vida de nuestro centro y en el desarrollo de los proyectos relacionados con los objetivos anteriores.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la relación con el Ayuntamiento (Espacio Saturno, subvención de cuento y poesía, cesión de espacios). - Solicitar recursos humanos de carácter socioeducativo como Educadora Social, Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, etc. - Mantener y mejorar la colaboración con organismos externos como Policía Local, Guardia Civil, servicios sanitarios (SESCAM), Centro de la Mujer, Concejalía de Educación, Centro Frida Kahlo, etc - Continuar y aumentar la relación y la 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo - Departamento de Orientación. - Tutores y tutoras. - CCP - Profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos personales y materiales de otras instituciones. - Espacios físicos del centro. - Recursos personales, materiales y económicos del centro. 	1º, 2º y 3 T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones

	<p>colaboración con los centros educativos de la localidad y de los pueblos de los que recibimos alumnado, promoviendo actividades en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un Plan de Comunicación Externa para mejorar la proyección exterior del centro. - Seguir trabajando la coordinación con la UCLM. - Continuar con las tareas de formación que diversas ONG e instituciones llevan a cabo en nuestro centro. - Aprovechar el Programa de Actividades Complementarias del Ayuntamiento. - Potenciar la relación con empresas e instituciones a través de "Ferias de Empleo" y encuentros o mesas redondas informativas para nuestro alumnado. 				
7. Colaborar de forma fluida con la Administración educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener una comunicación fluida con la Administración y sus responsables. - Seguir trabajando en proyectos ofertados por la Administración. - Colaborar en la planificación de recursos para el centro por parte de la Administración. - Seguir colaborando con el CRFP para la realización de actividades en nuestro centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. 		1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Portfolio - Registro de actuaciones

<p>8. Organizar de forma eficiente los recursos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con la Administración educativa en la planificación de los recursos humanos del centro, tanto en la configuración de la plantilla orgánica como en el cupo ordinario y extraordinario. - Organizar horarios y tareas del PAS. - Realizar horarios buscando el beneficio del profesorado y del alumnado con criterios adecuados y pedagógicos. - Potenciar la coordinación entre docentes para desarrollar actividades interdisciplinares y de innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Departamento de Orientación. - Tutores y tutoras. - Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos digitales del centro. - Recursos materiales y personales del centro 	<p>1º, 2º y 3º T</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones
<p>9. Gestión eficaz de los recursos materiales y económicos del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar por conseguir un centro ecosostenible. - Tareas de sensibilización en relación con la limpieza, el orden y el respeto a las instalaciones. - Optimizar los recursos del centro a través de reparto en horarios y cuadrantes. - Incidir en el cuidado de libros de texto del Programa de Gratuidad. - Espacios abiertos: aula al aire libre, bancos en el patio, decoración de exteriores. Participar en “Proyecto Patios” del Ayuntamiento. - Organizar los recursos digitales en TEAMS fomentando su uso por parte de la comunidad educativa. - Solicitar recursos para eliminar barreras arquitectónicas. - Revisar el Proyecto de Gestión de Centro y solicitar a la Administración las 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo. - Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos digitales del centro. - Recursos materiales y personales del centro. - Documentos del centro. - Recursos externos al centro (Ayuntamiento, etc.,) 	<p>1º, 2º y 3º T</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones

	necesidades más urgentes. - Recuperar el uso de la Biblioteca integrándola como aula del futuro. - Asignar espacios del centro con criterios pedagógicos y admitidos por el claustro.				
--	---	--	--	--	--

3.2. PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

Objetivos	Actuaciones	Quién	Recursos	Cuándo	Evaluación
1. Lograr un ambiente adecuado de convivencia haciendo del conflicto, a veces inevitable, ocasión para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el conocimiento de las NOFC por parte de toda la comunidad educativa. - Revisar y actualizar las NOFC. - Dar a conocer y llevar a cabo los principios del Plan de igualdad y convivencia. - Desarrollar el programa de alumnado ayudante y equipo de mediación. - Implantar el programa de profesor mentor. - Fomentar la colaboración de otras instituciones en la intervención y resolución de conflictos (centro Saturno, Servicios Sociales, Policía, etc.). - Activar la participación del profesorado en la gestión de la convivencia (resolución de conflictos, vigilancia de pasillos y aplicación coherente de las 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Tutoras y tutores. - Profesorado. - Otras instituciones. - Delegados y delegadas. - Alumnado ayudante. - Equipo de mediación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos digitales del centro. - Recursos personales del centro. - Espacios del centro. 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de documentos. - Autoevaluación - Registros (partes de incidencias) - Cuestionarios - Informe de convivencia - Portfolio

	<p>NOFC. Intervención inmediata y eficaz en la resolución de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la creación de un aula de convivencia. - Fomentar la educación en valores a través de las tutorías y actividades complementarias y extracurriculares. - Creación de espacios comunes para la mediación. 				
<p>2. Fomentar la participación de los diversos sectores de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar constantemente a los órganos colegiados y de coordinación y atender propuestas fundamentadas que busquen el bien de nuestra comunidad educativa. - Asistir al menos a dos reuniones de cada departamento a lo largo del curso. - Impulsar el diálogo con el alumnado a través de la junta de delegados y delegadas. - Propiciar espacios y tiempos para la implicación de las familias en el centro: AMPA, reuniones con las familias y abrir canales de diálogo y participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos digitales. - Espacios del centro. 	<p>1º, 2º y 3º T</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios. - Registro de actuaciones. - Portfolio - Autoevaluación.
<p>3. Instituir como referentes educativos la coeducación, la igualdad, la tolerancia, la diversidad, la prevención de conductas discriminatorias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar con los protocolos en materia de igualdad, identidad y expresión de género de la JCCM. - Organizar jornadas, estudios y otras modalidades en torno a las aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber. - Buscar apoyo y asesoramiento en materia de igualdad: Centro de la Mujer, Espacio Saturno, Concejalía de Educación, etc. - Integrar la coeducación de manera 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Departamento de Orientación. - Tutores y tutoras. - Profesorado. - Responsable Plan de Lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios informáticos del centro. - Profesionales externos al centro. - Espacios del centro. - Publicaciones especializadas. 	<p>1º, 2º y 3 T</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones

y de violencia de género.	<p>transversal y fomentar el respeto a la diversidad sexual, identidad de género y diversidad de tipos de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con actividades de esta temática en el Plan de Acción Tutorial. - Incluir en el Plan de Lectura la coeducación, igualdad, tolerancia, etc. - Fomentar la celebración de efemérides. 				
4. Procurar que los órganos planifiquen, supervisen y evalúen el desarrollo de las actuaciones que deben ponerse en marcha.	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar las aportaciones de la comunidad educativa para impulsar la mejora del éxito escolar. - Impulsar la participación en planes y programas ofertados por las distintas Administraciones. - Actualizar los documentos programáticos. - Impulsar el Programa Lingüístico. - Velar por el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. - Diseñar el Plan de Acción Tutorial. - Analizar los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje incluyendo propuestas de mejora tras la finalización de cada evaluación y en la Memoria final. - Evaluar el trabajo de los órganos de coordinación y participación. - Mantener relación constante con el AMPA y la Junta de Delegados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Responsable del Programa Lingüístico. - Departamento de Orientación. - Jefaturas de departamento. - Tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios informáticos del centro. - Espacios del centro. - Publicaciones especializadas 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de documentos - Autoevaluación - Cuestionarios - Portfolio
5. Coordinar el trabajo colectivo de los órganos colegiados y de coordinación docente	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer cronograma y programación de tareas en PGA. - Convocar reuniones con antelación, habilitar documentación en TEAMS. - Buscar concreción y eficacia de las reuniones facilitando el trabajo del 				

	<p>claustro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCP y Claustro operativos. - Reuniones del Equipo Directivo con los departamentos didácticos. - Reuniones del Equipo Directivo con el Departamento de Orientación y tutores y tutoras. - Reuniones del Equipo Directivo con el profesorado, especialmente con el de nueva incorporación. - Reuniones del Equipo Directivo con el AMPA, familias y Junta de Delegados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios informáticos del centro. - Espacios del centro. 	<p>1º, 2º y 3º T</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de documentos - Autoevaluación - Cuestionarios - Porfolio
<p>6. Potenciar la implicación de las familias como elemento fundamental de la vida de nuestro centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear escuela de familias. - Orientación pedagógica y académica, especialmente en los cambios de etapa. - Implicar a las familias y el AMPA en el diseño de actividades. - Intensificar el trabajo con determinadas familias, convirtiéndolas en aliadas nuestras en la labor que desarrollamos con sus hijos: inmigrantes, grupos minoritarios y desestructuradas. - Avanzar en la mejora de los procesos de información a las familias sobre faltas, puntualidad, resultados evaluación y otras cuestiones de interés. - Potenciar el uso de la plataforma Educamos. - Colaborar con las familias en la detección y resolución de problemas académicos, de tipo personal y social. 	<p>Equipo Directivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Orientación. - AMPA - Tutores y tutoras 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios informáticos. - Recursos personales del centro y externos al centro. - Plataformas digitales. - Informes de evaluación. - Documentación de centro. 	<p>1º, 2º y 3º T</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de documentos - Autoevaluación - Cuestionarios - Porfolio

<p>7. Afianzar un enfoque inclusivo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demandar los recursos necesarios a la Administración colaborando con ella en la planificación de los mismos y rindiendo cuentas de su uso. - Atender a la diversidad de nuestro alumnado de una manera integral. Adaptación de currículo, agrupamientos flexibles, oferta de materias optativas, programas de refuerzo, programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Plan de Éxito Educativo (Ilusiona-T y Titula-S). - Seguimiento del alumnado con riesgo serio de abandono. - Seguimiento del alumnado repetidor y alumnado con materias pendientes. - Desarrollar eficazmente el Plan de transición entre etapas. - Agrupamientos heterogéneos. - Tutoría entre iguales y tutoría individualizada. - Actividades de refuerzo dentro del aula. - Hacer un diagnóstico claro de las características del alumnado que se incorpora al centro. - Implementar estrategias educativas innovadoras en metodología y nuevas tecnologías. - Mejorar los procesos de evaluación como momentos de reflexión a la búsqueda de soluciones para la mejora 				
---	---	--	--	--	--

	<p>de los resultados académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Optimizar los recursos disponibles para procurar apoyos y desdobles que mejoren la atención al alumnado - Dinamización de tiempos y espacios en el recreo para favorecer la participación y la inclusión de todo el alumnado. - Plan de Igualdad del Centro. - Orientación académica en cada cambio de etapa, reuniones con las familias y participación de toda la comunidad educativa en funciones de orientación (Feria de los empleos, mesas redondas, etc.) - Programa de "Profesor acompañante" en casos particulares que requieran intervención y acompañamiento más allá de las funciones de la tutoría. 				
--	---	--	--	--	--

3.3. COORDINACION CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.

Objetivos	Actuaciones	Quién	Recursos	Cuándo	Evaluación
1. Desarrollar la formación del profesorado a la búsqueda de una mejora constante de los procesos de enseñanza y	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las demandas del profesorado en cuanto a la formación se refiere. - Oferta constante de cursos ofertados por la Administración educativa y del CRFP. - Oferta de cursos para el profesorado de otras instituciones distintas a la Administración educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Responsable de formación. - Departamento de orientación. - Personal externo al centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios digitales del centro. - Centro Regional del Profesorado. - Materiales publicados para la formación del profesorado. 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones

aprendizaje que favorezca la inclusión y atienda a la diversidad			- Recursos económicos concedidos en los Programas Europeos.		
2. Incidir en la formación para las familias de nuestro centro buscando también su implicación en la vida de nuestro centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear la Escuela de Familias con formación y charlas sobre educación socioafectiva, uso responsable de TIC, ciberseguridad, salud mental, educación ambiental, técnicas de estudio, etc. - Orientación académica y laboral. - Hacer pedagogía y formar en el uso de la plataforma Educamos CLM. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Departamento de Orientación. - Tutores y tutoras. - Personal externo al centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios informáticos del centro. - Profesionales externos al centro. - Espacios del centro 	1º, 2º y 3 T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones
3. Fomentar también la formación del alumnado en campos que van más allá de lo meramente académico y que revierta en beneficio de toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Educar al alumnado en estrategias que mejoren su inteligencia y salud emocional. - Educar en el uso de las herramientas tecnológicas e informáticas para mejorar en los procesos de aprendizaje, haciendo uso responsable de ellos. - Formar al alumnado nuevo en las plataformas usadas en el centro. - Formación en mediación, alumnos ciberayudantes y alumnado ayudante. - Formación para delegados y delegadas. - Aprender y aplicar técnicas de estudio. - Orientación académica. - Inclusión del alumnado en Programas Europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Departamento de Orientación. - Tutores y tutoras. - Personal externo al centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios informáticos del centro. - Profesionales externos al centro. - Espacios del centro 	1º, 2º y 3 T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de inteligencias múltiples a través de actividades como teatro, recreos activos, debates, radio, ajedrez, etc. 				
<p>4. Mantener relaciones fluidas con el entorno en diálogo constante buscando la implicación de diversas instituciones en la vida de nuestro centro y en el desarrollo de los proyectos relacionados con los objetivos anteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la relación con el Ayuntamiento (Espacio Saturno, subvención de cuento y poesía, cesión de espacios). - Solicitar recursos humanos de carácter socioeducativo como Educadora Social, Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, etc. - Mantener y mejorar la colaboración con organismos externos como Policía Local, Guardia Civil, servicios sanitarios (SESCAM), Centro de la Mujer, Concejalía de Educación, Centro Frida Kahlo, etc - Continuar y aumentar la relación y la colaboración con los centros educativos de la localidad y de los pueblos de los que recibimos alumnado, promoviendo actividades en común. - Diseñar un Plan de Comunicación Externa para mejorar la proyección exterior del centro. - Seguir trabajando la coordinación con la UCLM. - Continuar con las tareas de formación que diversas ONG e instituciones llevan a cabo en nuestro centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo - Departamento de Orientación. - Tutores y tutoras. - CCP - Profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos personales y materiales de otras instituciones. - Espacios físicos del centro. - Recursos personales, materiales y económicos del centro. 	1º, 2º y 3 T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones

	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar el Programa de Actividades Complementarias del Ayuntamiento. - Potenciar la relación con empresas e instituciones a través de “Ferias de Empleo” y encuentros o mesas redondas informativas para nuestro alumnado. - Seguir ofertando nuestras instalaciones para actividades que requiere el Ayuntamiento y otras instituciones: entrenamiento patines y hockey, baloncesto al Grupo 76, tiro con arco, jornada de convivencia al personal sanitario. 				
5. Mantener relaciones fluidas con la Administración educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener una comunicación fluida con los diferentes ámbitos y sus responsables de la Administración educativa. - Seguir trabajando en proyectos y programas que requieren del contacto continuo con la Administración. - Mantener el contacto fructífero y fluido con la Inspección educativa, especialmente con la Inspectora de nuestro Centro. - -Participar en las diferentes reuniones y actividades que se nos plantean y tener presencia en los foros de debate que se abran. - Colaborar en la planificación de recursos para el Centro por parte de la Administración. Colaborar con honestidad y responsabilidad con la Administración educativa y, en especial, 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Profesorado. - Responsables de proyectos. - Responsable de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos digitales del centro. - Recursos materiales del centro. - Recursos de la Administración. 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones

	con el Servicio de Inspección. - Seguir colaborando con CRFP para la realización de actividades en nuestro Centro				
--	--	--	--	--	--

3.4. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

Objetivos	Actuaciones	Quién	Recursos	Cuándo	Evaluación
1. Proyecto Bilingüe.	- Se anexa documento.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. - Responsable Proyecto Bilingüe. - Profesorado DNL. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos digitales del centro. - Recursos materiales y económicos del centro. 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones
2. Programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana.	- Continuar las clases de rumano en horario vespertino	- Profesora de rumano	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios del centro. - Recursos materiales del centro. 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones
3. Plan digital de centro.	- Por su amplitud, remitimos al documento anexo al PEC del centro.	-	-		-

4. Plan de lectura de centro	<p>Por su amplitud, remitimos al documento anexo al PEC del centro, aunque señalaríamos como más novedoso dentro de todas las acciones, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo la limpieza y la colocación de la Biblioteca generando los espacios necesarios para la implementación del aula del futuro o polivalente. - Celebración del 50 aniversario de la creación del Premio de cuento y poesía de nuestro centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de la Biblioteca y del Plan de Lectura. - Profesorado de la comisión del Plan de Lectura. - Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales del centro. - Recursos económicos del centro. - Recursos económicos solicitados al Ayuntamiento para el Premio de cuento y poesía 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Portfolio - Lista de verificación - Registro de actuaciones
5. Proyecto Leemos CLM	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar en el Proyecto y tener acceso a la biblioteca digital ofertada por nuestra Comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable Biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos de la Consejería. - Recursos bibliográficos del Proyecto 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de actuaciones.
6. PES.	<ul style="list-style-type: none"> - Recreos activos - Guardias activas - Excursión multiaventuras 1º ESO - Excursión patinaje sobre hielo y visita centro de alto rendimiento para 2º ESO - Multiaventura en Ruidera para 3 ESO - Máster de Tenis Caja Mágica para 4º ESO - Excursión de esquí para 1º de bachillerato. - Desplazamientos activos por la localidad y el entorno. - Actividades intercentros (Semana de la movilidad europea, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales del centro. - Recursos humanos del centro 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios - Registro de actuaciones.

7. Plan prevención de riesgos laborales.	<ul style="list-style-type: none"> - Estructurar el nuevo equipo responsable y tareas de cada responsable. - Organizar simulacro de incendios, no sólo durante la mañana sino también de tarde. - Actualización de la legislación. - Proveer al personal del material necesario para sus tareas y que respondan a la seguridad personal. - Revisar y actualizar carteles de información relacionados con Riesgos Laborales y los extintores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de Riesgos laborales. - Responsables de funciones. - Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Material proporcionado por el centro. 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Autoevaluación. - Registro de actividades.
8. Programas Erasmus KA 122 y KA 220.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el proyecto KA 122 de moviidades del profesorado del centro. - Realizar el proyecto KA 220 con profesorado y alumnado de 4º de ESO en contacto con otros centros de diferentes países. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos incluidos en el proyecto y concedidos por el SEPIE 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios. - Registro de actuaciones.
9. Plan de Igualdad y Convivencia: Programa de alumnado ayudante y Equipo de mediación	<ul style="list-style-type: none"> - Por su amplitud, remitimos al documento anexo al PEC del Centro. 				
10. Proyecto de formación en competencias STEAM, que este año ira vinculado al desarrollo del proyecto KA 220	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del proyecto vinculado al Erasmus KA220 para el alumnado e 4º de ESO y relacionado con la ecología y la sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directive - Responsables de las materias implicadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos proporcionados por el SEPIE. - Recursos materiales del Centro 	1º, 2º y 3º T	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios - REGistro de actuaciones. - Portafolio

del Erasmus.					
--------------	--	--	--	--	--

3.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Objetivos	Actuaciones	Quién	Recursos	Cuándo	Evaluación
1. Transporte escolar	- Gestionar rutas del transporte escolar para el alumnado de pueblos de alrededor de la localidad.	- Equipo directivo - Secretaría	- Recursos ofertados por la administración	1º, 2º y 3º T	- Memoria final
2. Controlar la calidad del transporte escolar.	- Gestionar sugerencias para la mejora del servicio	- Equipo directivo. - Secretaría	- Medios digitales.	1º, 2º y 3º T	- Cuestionarios - Memoria

3.6. PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL.

Objetivos	Actuaciones	Quién	Recursos	Cuándo	Evaluación
<p>1. Gestionar y coordinar las prácticas en empresas de nuestro alumnado de FP específica de Comercio asegurando un desarrollo adecuado de dicho periodo y promoviendo su inserción laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el contacto con empresas para la realización de las FCT de nuestro alumnado de FP Específica de auxiliares de Comercio. - Llevar un seguimiento de las prácticas en las empresas para que se desarrollen de manera correcta. - Contribuir con todo ello a la inserción laboral del alumnado de estos estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo - Departamento de Comercio. - Responsable de FCT. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos ofertados por la administración. - Empresas del entorno 	<p>2º y 3º T</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios. - Memoria final

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Las líneas prioritarias que marcarán la formación para este curso, propuestas por los departamentos a través de la CCP, son las siguientes:

- La Inteligencia Artificial como herramienta docente y conocimiento de las principales herramientas digitales a disposición del profesorado
- Curso de soporte vital básico y uso del DESA.
- Formación en DUA.
- Curso de programación Phyton.

5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

a. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El centro imparte sus enseñanzas de E.S.O., Bachillerato y PEFP en horario de mañana y III bloque de Bachillerato nocturno en horario vespertino. Por tanto, la actividad lectiva se desarrolla entre las 8:30 y 14:25 por la mañana y de 17:25 a 21:05 por la tarde.

El centro permanece abierto desde las 8:00 hasta las 21:30 horas. La secretaría del centro permanece abierta al público de 8:15 a 14:45 horas.

El horario de mañana consta de seis sesiones lectivas y un periodo de descanso de treinta minutos, entre la tercera y cuarta sesión. La actividad de la E.S.O. y Bachillerato se desarrolla en las seis primeras sesiones.

En horario de tarde, el III bloque de Bachillerato nocturno tiene su actividad desde las 17:25 a las 21:05 horas de lunes a jueves.

El horario general del centro es por tanto el siguiente:

Sesión	Duración
Mañana	
1	8:30 a 9:25
2	9:25 a 10:20
3	10:20 a 11:15
Recreo	11:15 a 11:45
4	11:45 a 12:40
5	12:40 a 13:35

6	13:35 a 14:30
7	14:30 a 15:25
Tarde	
8	17:25 a 18:20
9	18:20 a 19:15
10	19:15 a 20:10
11	20:10 a 21:05

Criterios para su elaboración

En el presente curso el horario del profesorado se ha distribuido a diecinueve horas. Hay dos profesores que por diversos motivos van a veinte horas. A parte de estos casos, hay dos personas, en Matemáticas y Dibujo, a seis horas ya que se han incorporado para cubrir dos reducciones horarias por cuidados de hijos menores; una persona a media jornada, PT, por el Titula-s; una persona en Filosofía con nueve horas; una compañera de Lengua a trece horas; una compañera de Latín con catorce horas; un compañero de Inglés a quince horas y un compañero de FP a 17 horas.

Además de las horas de docencia directa con alumnos se han contemplado las siguientes horas lectivas:

- Doce horas para director, jefe de estudios y secretario.
- Once horas para las jefas de estudio adjuntas.
- Dos horas para los jefes de departamento y una para los departamentos unipersonales. Una de esas horas es la reservada para asistencia a la C.C.P.
- Una hora para los profesores de DNL de la Sección Bilingüe.
- Dos horas para la profesora que coordina la Sección Bilingüe.
- Una hora para el responsable de RR.LL.
- Dos horas para el plan de lectura.
- Dos horas para el plan de bienestar y convivencia.
- Cuatro horas para responsable de digitalización y formación.
- Cuatro horas para los profesores de E.F. para el desarrollo y coordinación del P.E.S.
- Horas para tutoría de la siguiente forma, según establece la Orden de organización y funcionamiento de centros de secundaria:
 - Dos horas para los tutores y las tutoras de E.S.O. (una de ellas en el grupo con el alumnado).
 - Una hora para los grupos Bachillerato y PEFP de auxiliares de comercio.
- Tres horas para FCT de PEFP.

Las horas complementarias se han asignado con los siguientes criterios:

- Una hora para la atención a las familias de alumnos.
- Una hora para la reunión de departamento.

- Una hora de reuniones de tutores con orientación y jefatura de estudios por niveles.
- Dos horas de reducción para el responsable de prevención de riesgos laborales.
- Dos horas para el responsable de digitalización y formación.
- Una hora complementaria del responsable de actividades extracurriculares.
- Una hora de coordinación para los profesores que imparten clase en la Sección Bilingüe.
- Las restantes hasta 26 horas se asigna al servicio de guardias, con un máximo de tres horas por persona atendiendo a la legislación vigente y el horario de los implicados, procurando que haya en cada hora al menos tres personas de guardia y un máximo de cuatro. El profesorado que por diversos motivos no llega a las diecinueve horas lectivas ha visto completado su horario con las guardias y horas complementarias correspondientes a las horas que se le debe asignar de manera proporcional a las horas contratadas.
- La biblioteca ha pasado a usarse como aula ordinaria, por lo que no se asignan horas complementarias para su atención, salvo las dedicadas al préstamo de libros por parte de la responsable y otros compañeros adscritos al Plan de Lectura con lo que los recreos quedarán cubiertos para dicha función (algunos lo harán de forma “gratuita” sin computarse dichas horas).
- El profesorado voluntario para las guardias de recreo es distribuido de forma que haya en cada recreo cuatro personas de guardia encargándose de que los pasillos y las aulas queden vacíos. Una vez asegurado esto, salen al patio. Como apoyo a este profesorado se encuentra el profesorado de Educación Física, el cual realiza en este periodo multitud de actividades deportivas, computándose su presencia como guardias de recreo.
- Una hora para el miembro del equipo directivo de guardia durante los recreos.
- Una hora para el profesorado que la necesite para llegar a las 26 horas de permanencia en el centro y que será dedicada a la vigilancia de pasillos, a mentorías o a la ayuda a todos aquellos que ejercen la tarea de tutoría en el seguimiento de los planes de trabajo llevados a cabo por el profesorado con el alumnado repetidor o con materias pendientes.

Además se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Concentrar en un número de días concretos de la semana el horario del profesorado que no tiene la jornada completa.
- Respetar un mínimo de 12 horas de descanso entre la hora de salida y de entrada al día siguiente para profesores con jornada partida por impartir clase en Bachillerato nocturno.
- Minimizar en la medida de lo posible los huecos en el horario de los profesores.

Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y de los agrupamientos.

- 1) En primero de ESO hay tres grupos con 26, 25 y 24 alumnos respectivamente. El alumnado bilingüe (22) está repartido por los tres grupos buscando un equilibrio tanto en el número como en el perfil de alumnado en cada grupo y teniendo en cuenta la información que jefatura de Estudios ha recogido de las reuniones con

los colegios de procedencia del alumnado. Las materias cursadas en bilingüe son Inglés, Matemáticas y Música. Se ha repartido también de manera equitativa al alumnado con necesidades educativas.

- 2) En segundo de ESO tenemos cuatro grupos formados por 25, 25 y 27 alumnos respectivamente. El alumnado bilingüe (22) se distribuye entre los grupos A, B y C y cursan las materias de Inglés, EPV, Música y Matemáticas. Del mismo modo que en primero de ESO, se han distribuido de forma equitativa tanto el alumnado con necesidades educativas como los repetidores, pero sobre todo, se han seguido las indicaciones de los equipos docentes transmitidas en las reuniones celebradas la última semana de junio.
- 3) En tercero de ESO, tenemos cuatro grupos con 20, 21, 22 y 21 alumnos respectivamente, uniéndose a estos cuatro grupos el alumnado de 3º de Diversificación, formado por once personas. Hay 29 alumnos bilingües repartidos entre los grupos B, C y D y cursan las materias de Geografía e Historia, Educación Física, Inglés y EPV. Como en el nivel anterior, se han distribuido de forma equitativa tanto el alumnado con necesidades educativas como los repetidores siguiendo las indicaciones de los equipos docentes transmitidas en las reuniones celebradas la última semana de junio. El alumnado de Diversificación cursa las materias de Educación Física y la optativa elegida con el resto del alumnado de tercero.
- 4) En cuarto de ESO nos encontramos con cuatro grupos formados por 22, 22, 22 y 21 alumnos respectivamente más 4º de Diversificación, formado por trece. Hay 14 alumnos bilingües repartidos entre los grupos C y D y cursan las materias de Geografía e Historia, Educación Física e Inglés. Se han distribuido de forma equitativa tanto el alumnado con necesidades educativas como los repetidores y se han seguido las indicaciones de los equipos docentes en las reuniones celebradas la última semana de junio una vez finalizadas las sesiones de evaluación. El alumnado de Diversificación cursa las materias de Educación Física y la optativa elegida con el resto del alumnado de cuarto.
- 5) En primero de Bachillerato tenemos seis grupos distribuidos con 27, 29, 26, 27, 22 y 24 respectivamente. Como novedad, este curso, el alumnado del Bachillerato General, 39 personas, ha sido distribuido en el resto de grupos salvo en el grupo A, que es puro de Ciencias. El objeto de esta medida es propiciar el desarrollo adecuado de todos los grupos y favorecer el ambiente académico, disciplinario y profesional del profesorado en todos los grupos. Se ha atendido perfectamente la optatividad solicitada por parte de todo el alumnado.
- 6) En segundo de Bachillerato, tenemos también seis grupos con 23, 17, 17, 21, 20 y 20 alumnos respectivamente. Finalmente, el Bachillerato General está formado por 9 alumnos distribuidos en los grupos B, C y D, de tal forma que dichos grupos quedan a 20, 20 y 24 respectivamente. El criterio para esta distribución del Bachillerato General ha sido el mismo que en primero.
- 7) En el Programa Específico de Formación Profesional para Auxiliares de Comercio, el alumnado se distribuye en dos grupos con ocho personas en primero y siete en

segundo.

- 8) El Bachillerato nocturno, del cual sólo queda el Bloque III de Humanidades y Ciencias Sociales está compuesto por diecisiete personas. Muchas de ellas tendrán que recuperar materias pertenecientes al bloque II de manera presencial por la mañana o siendo atendidos por los responsables de los departamentos encargados de dicha tarea.
- 9) Hacer coincidir las horas de tutoría por niveles para facilitar el agrupamiento en gran grupo por si se realizan actividades que requieran la presencia de todo un nivel, facilitando así la organización de actividades conjuntas y que se afecte lo menos posible a la pérdida de horas lectivas correspondientes a otras materias. Además, la hora de tutoría de primero y segundo de ESO coincide para favorecer las tareas del alumnado ayudante.
- 10) Presencia en jefatura de Estudios de al menos un miembro del equipo directivo durante todas las horas de 8:30 a 14:30, incluidos los recreos, excepto en la reunión de Equipo directivo.

b. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

El centro dispone de múltiples espacios de uso común, como son, por ejemplo, los siguientes:

- Gimnasio: Debido al elevado número de grupos entre todos los niveles, se evita la coincidencia en el uso del gimnasio de más de dos profesores de Educación Física, pues, aunque es bastante amplio, se interfiere en las actividades del otro grupo.
- Salón de Actos: Se usa normalmente para actos como conferencias y charlas para el alumnado, mesas redondas, etc., todo ello relacionado con las tutorías del centro o actividades culturales y extracurriculares de los departamentos. Además se usa para impartir materias del departamento de Música y Educación Física.
- Laboratorios de Química, Física y Biología: De utilización preferente, pero no exclusiva, de estos departamentos.
- Laboratorio de Idiomas: se ha convertido en aula de Informática, por lo que se ha dispuesto con 29 puestos de ordenadores.
- Salas Althia: Se priorizan materias relacionadas con la enseñanza digital y otras materias solicitadas por los departamentos, pero su uso está abierto al profesorado, por lo que se requiere su reserva a través del cuadrante que se encuentra en conserjería.

- Taller de Tecnología: se ha recuperado su uso como aula también de informática, ampliando su espacio tirando el tabique antiguo para poder ser usado no sólo como aula de Informática sino también como taller. Es uso exclusivo del departamento de Tecnología.
- Aula de Dibujo: De utilización exclusiva del departamento de Dibujo.
- Aula de Música: De uso exclusivo del departamento de Música.
- Aulas de desdoble: disponemos de tres aulas de desdoble para agrupamientos menores de optativas de nuestro centro.
- Aulas para la PEFP de actividades auxiliares de comercio: se han reservado dos aulas para la impartición de clase y la realización de prácticas de dichas enseñanzas.

En cuanto a la asignación de espacios, cada grupo tiene un aula de referencia que abandonan cuando salen a las optativas, especialmente en Bachillerato. El criterio fundamental para la asignación de aulas ha sido, en primer lugar, las peticiones de espacios específicos relacionados con las materias, como laboratorios o aulas de informática y, en segundo lugar, el número de alumnado, criterio que obliga a contar con el espacio de determinadas aulas para que puedan entrar grupos tan numerosos.

c. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES.

Efemérides

El curso pasado, atendiendo a la Resolución de 14/06/2023 por la que se dictaban instrucciones para el curso 2023/2024 de Castilla-La Mancha, se señalaban unas fechas determinadas con el objetivo de trabajar con el alumnado en torno a su significado. Este curso seguimos proponiéndolas y son las siguientes:

- 24 de octubre: Día Internacional de la Biblioteca.
- 25 de noviembre. Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer.
- 3 de diciembre: Día de la Discapacidad.
- 6 de diciembre: Día de la Constitución española.
- 30 de enero. Día escolar de la No Violencia y de la Paz.
- 8 de marzo. Día internacional de la Mujer.
- 23 de abril. Día internacional del Libro.
- 9 de mayo. Día de Europa.

Herramienta de evaluación.

Como propuesta del Equipo directivo y atendiendo a las posibilidades que hoy ofrece la plataforma EducamosCLM, las Programaciones Didácticas se realizarán en dicha plataforma para que el profesorado use el cuaderno de evaluación de cara a poder facilitar el informe de competencias correspondiente a cada evaluación. No obstante, se ha dejado la puerta abierta a que el docente que quiera seguir usando su propio cuaderno de evaluación lo haga pero con el compromiso de que las notas de cada evaluación se pongan en el cuaderno de la plataforma para poder realizar el informe competencial de cada evaluación.

Medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa

INDIVIDUALIZADAS

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

Se podrán aplicar, entre otras, las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

- Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o

habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.

- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Elaboración de un Plan de Refuerzo para el alumnado que promocione con materias pendientes. En dicho Plan se recogerán los criterios superados y no superados en dichas materias pendientes, la metodología empleada, instrumentos de evaluación, observaciones y consideraciones a tener en cuenta para el próximo curso. Se tratará de dos documentos que subirá el profesorado responsable del alumnado que promociona con materias pendientes. En un documento figurarán los criterios superados y no superados de la materia y en otro figurarán las metodologías empleadas así como los instrumentos de evaluación y observaciones y consideraciones. Ambos documentos se subirán al equipo docente de Teams y serán distribuidos por el equipo directivo el curso siguiente para su seguimiento por parte del profesorado.

El equipo docente, coordinado por quien ejerza la función de tutor/a, realizará un seguimiento de dicho Plan de Refuerzo a lo largo del curso. Dentro de esta actuación, se ha buscado profesorado que apoye al tutor/a en esta tarea con horas concretas en el horario semanal con el objetivo de realizar este seguimiento.

EXTRAORDINARIAS

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa:

- Las adaptaciones curriculares significativas,
- La permanencia extraordinaria en una etapa.
- Flexibilización curricular.
- Las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias,
- El Programa Específico de Formación Profesional de Actividades auxiliares de comercio.

La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería, las medidas

de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.

Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo. En caso de la permanencia extraordinaria en la etapa, el Plan de Trabajo incluirá, como en el de las materias pendientes, los criterios superados y no superados en dichas materias pendientes, la metodología empleada, instrumentos de evaluación y observaciones y consideraciones a tener en cuenta para el próximo curso. Toda esta información se distribuirá en dos documentos, uno en el que figurarán los criterios superados y no superados, realizados por el profesorado de las materias que no supera, y un documento realizado por el tutor o tutora donde figurará la metodología, instrumentos de evaluación y las observaciones a tener en cuenta. Ambos documentos se subirán a carpetas de los equipos docentes en Teams para que el equipo directivo los distribuya el curso siguiente entre el profesorado que tenga al alumnado repetidor.

Todo lo relativo al alumnado repetidor debe ser tratado en las Programaciones Didácticas y analizado de manera pormenorizada también en las memorias de los departamentos a final de curso. Así mismo, dicho análisis figurará en las actas de los departamentos cuando se analicen los resultados académicos de las evaluaciones, procurando siempre ir más allá en dicho análisis de los meros resultados estadísticos tomando en consideración las razones profundas de dichas cifras. El tratamiento del alumnado repetidor debe ser algo visible en las reuniones de departamentos, en las reuniones de tutores con Orientación y en la CCP a lo largo de cada curso académico.

En el centro como recursos específicos de inclusión educativa contamos con un Equipo Educativo de Atención alumnado con Trastorno del Espectro Autista y un Programa de Formación Profesional Específico de Auxiliar de Comercio.

Criterios asignación de tutorías

- El tutor o tutora será seleccionado entre el profesorado que dé clase a todo el alumnado del grupo.
- Siempre que sea posible se priorizará que la tutoría sea única responsabilidad para el profesorado.
- Se procurará que el profesorado que sea tutor del grupo haya sido el curso anterior para favorecer una continuidad que facilite el trabajo con el alumnado y sus familias.
- Se priorizará la antigüedad en el centro del profesorado candidato a la tutoría.
- La tutoría del alumnado ACNEE será ejercida por un maestro o maestra especialista en Pedagogía Terapéutica, como prescribe la Orden 139/2017 sobre FP Específica.
- Se procurará el reparto más o menos equitativo de las tutorías en los departamentos.
- Se procurará que algunos tutores de un mismo nivel tengan experiencia laboral en el desarrollo de la función tutorial de años anteriores.

- En Bachillerato se procurará que el tutor sea de entre el profesorado con más carga lectiva en ese grupo.

Plan de transición entre etapas.

A lo largo de este curso, será actuación prioritaria, concretamente la búsqueda de la consolidación de los nuevos currículos basándose en la coherencia entre la elaboración y el desarrollo de las PPDD.

De cara a la organización del curso 24-25:

- Sabiendo que para este curso el centro coordinador será el CEIP Gloria Fuertes, la propuesta es que sea por orden alfabético para los próximos cursos. Por orden del SIE, las actas se subirán allí a los equipos creados en TEAMS, aunque antes se deben enviar a la coordinadora para que se suban a EducamosCLM.
- Grupos de trabajo: nuestro centro estará en los grupos de trabajo de CCNN, Inglés, Bilingüismo y Convivencia.
- Las actas para este curso deben recoger los acuerdos alcanzados. Jefatura de estudios o dirección debe asegurarse de que las actas estén subidas y distribuir las a los diversos departamentos. Debe hacerse una CCP o claustro monográfico donde se explica lo que figura en cada acta. Las jefaturas de departamento deben transmitirlo a los departamentos para que se reflejen en el aula los acuerdos que se van generando en los grupos de trabajo. Las reuniones deben ser telemáticas.
- Contenidos prioritarios (según el Plan de Actuación del SIE): coordinación metodológica entre tercer ciclo de Educación Primaria y 1º de ESO; PPDD; análisis de resultados académicos y propuestas de mejora; continuidad de los proyectos bilingües o plurilingües; convivencia, plan de acogida, absentismo, bienestar, medidas de inclusión, etc.; en último lugar, evaluación del propio funcionamiento del SIE.
- Propuesta personalizada para nuestra localidad: en el grupo de trabajo de CCSS se propone seguir con situaciones de aprendizaje y trabajar en grupos colaborativos; en Lengua, seguir con las tertulias literarias para el aula; respecto a las PPDD se propone que los materiales y recursos didácticos que ya están reflejados en ellas se apliquen en el aula; en último lugar, en el grupo de trabajo de Convivencia se propone la coordinación de las NOFC o alumnado ayudante así como la función tutorial en secundaria.
 Por otra parte, se propone, respecto a lo que no se ha trabajado, especialmente para Matemáticas y CCNN, acordar los procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación y de recuperación. Importante acordar criterios de calificación coherentes en todos los centros participantes. No se ha hecho el análisis de resultados académicos y propuestas de mejora que de ellos se deriven. En la última reunión se evaluará el plan.
- Calendario para este curso:

Sesión Inicial grupos de trabajo:

- 11.11. CCSS
- 12.12. CCNN
- 13.11. LCL
- 14.11. MAT.
- 15.11. BIL
- 18.11. ING
- 18.11 CONV

Segunda sesión intermedia grupos de trabajo

- 10.02. CCSS
- 11.02. CCNN
- 12.02. LCL
- 13.02. MAT.
- 14.02. ING
- 17.02. CONV

Tercera sesión- Final grupos de trabajo. Elaboración de conclusiones

- 06.05. CCSS
- 07.05. CCNN
- 08.05. LCL
- 09.05. MAT.
- 12.05. ING
- 13.05. BIL
- 14.05 CONV

Sesión final y conclusiones memoria

26.06.

- Respecto al grupo de trabajo intercentros, del que se habló al final del curso pasado, se vuelve a insistir en la posibilidad de que cada centro pueda organizar actividades para el alumnado de sexto de Primaria. Actividades realistas para conocer el funcionamiento de un centro de secundaria. Se pide coordinación dentro de este grupo de trabajo.
- Se pide que el PTEE se incluya en la PGA y se dan las directrices correspondientes para las memorias que han de realizarse a final de curso y se ruega que en las actas aparezcan junto a los nombres de las personas que componen el grupo de trabajo el centro al que pertenecen.

Calendario de evaluaciones

Por otra parte, y como aspecto relevante para la PGA de este curso, informamos aquí del calendario de evaluaciones propuesto y aprobado por el claustro y el Consejo escolar del centro.

EVALUACIÓN INICIAL

- ESO:
1 y 2 de octubre
- FP Específica:
1 de octubre
- Reunión con familias:
8 de octubre

1º EVALUACIÓN

- ESO y 1º Bachillerato:
2, 3 y 4 de Diciembre (57 días).
- 2º Bachillerato y BN3H:
21 de noviembre (51 días)
- 1º FP Específica:
25 de noviembre (54 días)
- 2º FP Específica:
14 de noviembre (47 días)

2º EVALUACIÓN

- ESO y 1º Bachillerato:
18, 19 y 20 de marzo (57 días).
- 2º Bachillerato y BN3H:
19 de febrero (51 días)
- 1º FP Específica:
27 de febrero (55 días)
- 2º FP Específica:
7 de febrero (47 días)

FINAL / ORDINARIA

- ESO:
23, 24 y 25 de junio (59 días).
- 1º Bachillerato:
12 de junio (55 días)
- 2º Bachillerato y BN3H:
19 de mayo (50 días)

EXTRAORDINARIA

- 1º Bachillerato:
23 de junio
- 2º Bachillerato y BN3H:
16 de junio

1º ORDINARIA

- 1º FP: 29 de mayo (55 d)
- 2º FP: 25 de abril (47d)

2º ORDINARIA

- 1º y 2º FP: 23 de junio

Cronogramas

De cara al funcionamiento del centro, añadimos a continuación el cronograma referente a las reuniones programadas para la CCP, para el claustro y para el equipo directivo.

Cronograma de curso 24_25



TAREAS	SEPT				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
EQUIPO DIRECTIVO	10	17	24		1	8	15	22	29	5	12	19	26	3	10	17	
CLAUSTRO	2	9														18	
CCP	5	16	23	30	7	14	21	28		4	11	18	25	2	9	16	

TAREAS	ENERO			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO						
EQUIPO DIRECTIVO	14	21	28		4	11	18	25	4	11	18	25		1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	20	27
CLAUSTRO															9											30
CCP		13	20	27	3	10	17	24	3	10	17	24	31	7	14	21	28		5	12	19	26	2	9	16	

Por otra parte, los responsables de los proyectos llevados a cabo en el centro, se reunirán una vez al mes con el equipo directivo para revisar el funcionamiento de dichos proyectos. Por este motivo, al responsable del PES y de extraescolares, así como el responsable de Bienestar, Erasmus y actividades culturales, por la envergadura de sus responsabilidades, se les ha hecho coincidir una hora en el horario con la reunión del equipo directivo para poder asistir a dicha reunión. Para el resto de responsables, el director o la jefa de estudios acudirán a una reunión al mes en la hora programada en sus horarios para la coordinación del proyecto que dirigen.

d. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PARA EL CURSO 24-25.

Proyecto ERASMUS +	Rosa Díaz-Oliver / Eugenia Villafranca	4º ESO	1º	Octubre	Visita a las cortes junto con todas las Escuelas Embajadoras del Parlamento de Castilla La Mancha	Toledo
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	1º ESO	1º	Octubre	Jornada Multiaventura	Toledo
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	2º ESO	2º	Febrero	Práctica de patinaje en el palacio de hielo y visita al estadio Civitas Metropolitano	Madrid
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	3º ESO	3º	Mayo	Multiaventura en Ruidera	Ruidera
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	4º ESO	3º	Abril	Master de Tenis Mutua Madrid Open	Madrid
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	1º BACH	1º	Diciembre	Viaje de esquí a Sierra Nevada	Granada
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	1º ESO	2º	Por determinar	Charlas y talleres impartidos por personal externo enmarcados dentro del Proyecto Escolar Saludable	Centro
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	2º ESO	2º	Por determinar	Charlas y talleres impartidos por personal externo enmarcados dentro del Proyecto Escolar Saludable	Centro
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	3º ESO	2º	Por determinar	Charlas y talleres impartidos por personal externo enmarcados dentro del Proyecto Escolar Saludable	Centro
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	4º ESO	2º	Por determinar	Charlas y talleres impartidos por personal externo enmarcados	Centro

					dentro del Proyecto Escolar Saludable	
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	1º BACH	2º	Por determinar	Charlas y talleres impartidos por personal externo enmarcados dentro del Proyecto Escolar Saludable	Centro
Proyecto ERASMUS +	Luis Zarco / Juan Luis	2º ESO	1º	Octubre	Paquete Trabajo nº4. Proyecto ka220 "Speak Up to Start Up a Green World"	Imotski (Croacia)
Proyecto ERASMUS +	Luis Zarco / Rosa Díaz-Oliver	2º ESO	2º	Febrero	Paquete Trabajo nº5. Proyecto ka220 "Speak Up to Start Up a Green World"	Guimarães (Portugal)
Proyecto ERASMUS +	Luis Zarco / Rosa Díaz-Oliver	2º ESO	3º	Abril	Paquete Trabajo nº6. Proyecto ka220 "Speak Up to Start Up a Green World"	Bruselas (Bélgica)
Centro	Jefatura de estudios y Dirección	1º Bachillerato	1º	Noviembre y diciembre	Estancia de cinco semanas en centro educativo de Bérgamo	Bérgamo (Italia)
Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	1º ESO	2º	Marzo	Charlas y talleres impartidos por personal externo (Agua de la Veguilla)	Centro
Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	1º ESO	3º	Abril	Gymkana en el Parque Alces con monitor externo al centro	Parque Alces
Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	1º ESO	2º	Enero	Charlas y talleres impartidos por personal externo (El ataque de los gases)	Centro
Biología y Geología	Eufemia López	4º ESO	2º	Marzo	Charlas y talleres impartidos por personal externo (Agua de la Veguilla)	Centro

Biología y Geología	Eufemia López	4º ESO	3º	Mayo	Visita al Chaparrillo	Ciudad Real
Biología y Geología	Eufemia López	4º ESO	2º	Enero	Charlas y talleres impartidos por personal externo (El ataque de los gases)	Centro
Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	4º ESO	2º	Febrero	Visita a la Estación Depuradora de Aguas Residuales con monitor externo al centro	Alcázar de San Juan
Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	4º ESO	2º	Febrero	Charlas y talleres impartidos por personal externo	Centro
Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	4º ESO	2º	Febrero	Charlas y talleres impartidos por personal externo	Centro
Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	4º ESO	3º	Mayo	Charlas y talleres impartidos por personal externo (Geolocalización)	Complejo Lagunar
Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	4º ESO	3º	Mayo	Charlas y talleres impartidos por personal externo (Geolocalización)	Centro
Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	4º ESO	3º	Mayo	Clave dicotómica árboles y arbustos en el Parque Alces con monitor externo al centro	Parque Alces
Biología y Geología	Eufemia López / César Donaire	1º BACHILLERATO	3º	Abril	Visita Aula agrícola, bosque y charca de anfibios con monitor externo al centro	Alcázar de San Juan
Biología y Geología	Eufemia López / César Donaire	1º BACHILLERATO	3º	Mayo	Charlas y talleres impartidos por personal externo (Fangos activos y depuración de aguas)	Centro
Biología y Geología	Eufemia López	1º BACHILLERATO	2º	Marzo	Prácticas Anatomía Facultad de Medicina	Ciudad Real

Biología y Geología	Eufemia López / Martín Muñoz	1º ESO	1º	Noviembre	Taller de reptiles vivos	Centro
Biología y Geología	Eufemia López	1º BACHILLERATO	1º	Noviembre	Visita al Carrefour (Taller alimentación y envasado)	Alcázar de San Juan
Biología y Geología	Eufemia López	1º BACHILLERATO	2º	Marzo	Charlas y talleres impartidos por personal externo (Lupus eritematoso sistémico)	Centro
Comercio	María Beatriz Luna/Soraya Muñoz	FPE Comercio	1º	Octubre	Taller de papelería y empaquetado impartido por personal externo	Centro
Matemáticas	Pilar Rivera	1º ESO	3º	Mayo	Participación en Olimpiada Matemática (máximo 5 alumnos entre 1º y 2º)	Ciudad Real
Matemáticas	Pilar Rivera	2º ESO	3º	Mayo	Participación en Olimpiada Matemática (máximo 5 alumnos entre 1º y 2º)	Ciudad Real
Matemáticas	Pilar Rivera	3º ESO	3º	Mayo	Participación en Olimpiada Matemática (máximo 5 alumnos entre 3º y 4º)	Ciudad Real
Matemáticas	Pilar Rivera	4º ESO	3º	Mayo	Participación en Olimpiada Matemática (máximo 5 alumnos entre 3º y 4º)	Ciudad Real
Orientación	Luis Zarco y María Beatriz Luna	FPE Comercio	1º	Diciembre	Viaje a Madrid	Madrid
Educación Física	Quiterio Ruiz / Yolanda Frías	1º ESO		Por determinar	Ponencias de diferentes clubes/asociaciones/federaciones deportivas e instituciones	Centro

					académicas sobre promoción del deporte en el marco del PES.	
Educación Física	Quiterio Ruiz / Yolanda Frías	2º ESO		Por determinar	Ponencias de diferentes clubes/asociaciones/federaciones deportivas e instituciones académicas sobre promoción del deporte en el marco del PES.	Centro
Educación Física	Quiterio Ruiz / Yolanda Frías	3º ESO		Por determinar	Ponencias de diferentes clubes/asociaciones/federaciones deportivas e instituciones académicas sobre promoción del deporte en el marco del PES.	Centro
Educación Física	Quiterio Ruiz / Yolanda Frías	4º ESO		Por determinar	Ponencias de diferentes clubes/asociaciones/federaciones deportivas e instituciones académicas sobre promoción del deporte en el marco del PES.	Centro
Educación Física	Quiterio Ruiz / Yolanda Frías	1º BACH	2º	Por determinar	Ponencias de diferentes clubes/asociaciones/federaciones deportivas e instituciones académicas sobre promoción del deporte en el marco del PES.	Centro
Centro	Ramón Horcajada / Rosa Díaz-Oliver	2º BACH	3º	Junio	Viaje fin de estudios	Bruselas
Centro	Ramón Horcajada / Rosa Díaz-Oliver	4º ESO	3º	Junio	Viaje fin de etapa	Picos de Europa
Orientación	María Eugenia Peño / Ana Gloria Quesada	1º ESO	3º	Junio	Excursión de convivencia	Madrid / Toledo

Orientación	María Eugenia Peño / Ana Gloria Quesada	2º ESO	3º	Junio	Excursión de convivencia	Madrid / Toledo
Centro	Ramón Horcajada	1º BACH	2º	Marzo	Conferencia Gema Arenas y Alba Reguillo. Deportistas de élite para celebrar el día de la mujer	Centro
Centro	Ramón Horcajada	1º BACH	1º	Noviembre	Conferencia día de la violencia de Género 25 de noviembre de Isabel Coello (La casa grande)	Centro
Centro	José Ignacio González	4º ESO	2º		Encuentro con Begoña Quesada Tocino	Centro
Centro	Ramón Horcajada y Mª Eugenia Peño	4º ESO	1º	26 de noviembre	II Jornadas de Salud mental y adolescencia. EN colaboración con Hospital y centros educativos	Auditorio Municipal
Física y Química	M. Montserrat Borrallo y M. Gabriela García	3º ESO	3º	Abril	Visita al Complejo Lagunar de Alcázar de San Juan	Alcázar de San Juan
Física y Química	M. José García, M. Montserrat Borrallo, M. Gabriela García	4º ESO	2º	Enero	Visita al Parque de la Ciencia de Granada y visita a La Alhambra	Granada
Religión Católica	Emilia Salinas	3º ESO	2º	Marzo	Viaje cultural a Sevilla	Sevilla
Religión Católica	Emilia Salinas	4º ESO	2º	Marzo	Viaje cultural a Sevilla	Sevilla
Religión Católica	Emilia Salinas	1º BACH	2º	Marzo	Viaje cultural a Sevilla	Sevilla
Religión Católica	Emilia Salinas	1º BACH	3º	Mayo	Charla impartida por personal externo al centro	Centro

Religión Católica	Emilia Salinas	4º ESO	1º	Diciembre	Exposición de los trabajos de Navidad en la entrada del centro	Centro
Educación Física	Quiterio Ruiz / Ángel Mazuecos	1º ESO	1º		Charla de promoción deportiva. Escuela de Rugby.	Centro
Física y Química	María José García, M. Montserrat Borrallo, M. Gabriela García	4º ESO	3º	Abril	Visita a Segóbriga y a las minas del cristal lapis specularis	Segóbriga
Inglés	Clara Herranz	1º ESO	3º	Junio	Campamento de inmersión lingüística y multiaventura	Requena (Valencia) / Robledo de Fenar (León)
Inglés	Eloy Jiménez	2º ESO	2º	Enero	Curso de inmersión lingüística en CRIEC (Cuenca)	CRIEC (Cuenca)
Inglés	Alicia Torres, Eloy Jiménez y Eloy Navarro	3º ESO	2º	Marzo	Inmersión lingüística en Malahide (República de Irlanda)	Malahide (República de Irlanda)
Física y Química	María José García	2º BACH	3º	Marzo	Visita al Festival de la Ciencia de Alcázar de San Juan	Alcázar de San Juan
Religión Católica	Emilia Salinas	4º ESO	2º	Enero	Charla impartida por personal externo al centro	Centro
Filosofía	Rafael Falcón	1º BACH	2º	Febrero	Visita al complejo astronómico Astrohita	
Orientación	María Eugenia Peño	3º ESO		Por determinar	Taller de diversidad e igualdad de trato.	
Orientación	María Eugenia Peño	4º ESO	1º	Octubre	Teatro OMIC	

Orientación	María Eugenia Peño	1º ESO		Por determinar	Prevención de tabaquismo en centros escolares (personal externo)	Centro
Orientación	María Eugenia Peño	4º ESO		Por determinar	Prevención de tabaquismo en centros escolares (personal externo)	Centro
Orientación	María Eugenia Peño			Por determinar	Promoción de hábitos saludables en la adolescencia (personal externo)	Centro
Orientación	María Eugenia Peño			Por determinar	Exposición "Espacio Ramón y Cajal" (personal externo)	Centro
Orientación	María Eugenia Peño			Por determinar	Charla "Protégete del sol y no solo en verano" (personal externo)	Centro
Orientación	María Eugenia Peño	4º ESO		Por determinar	Biblioteca Humana (personal externo)	Centro
Orientación	María Eugenia Peño	3º ESO		Por determinar	Charla "#Descubre: No bloques tu salud mental" (personal externo)	Centro
Orientación	María Eugenia Peño	3º ESO		Por determinar	Educación Vial: Prevención del consumo de alcohol y otras conductas (personal externo)	Centro
Comercio	María Beatriz Luna Ariza/Luis Zarco	FPE Comercio	1º	Diciembre	Mercadillo "Comercio Justo"	Centro
Comercio	María Beatriz Luna Ariza/Luis Zarco	FPE Comercio	1º	Noviembre	Visita Carrefour	Carrefour (Alcázar de San Juan)
Comercio	María Beatriz Luna Ariza/Luis Zarco	FPE Comercio	2º	Marzo	Visita Grupo Almida	Grupo Almida (Alcázar de San Juan)
Comercio	María Beatriz Luna Ariza/Luis Zarco	FPE Comercio	3º	Abril	Mercadillo solidario Animalcazar	Mercadillo Alcázar de San Juan

Comercio	María Beatriz Luna Ariza/Luis Zarco	FPE Comercio	3º	Mayo	Visita establecimientos comerciales de la localidad	
Centro	Ramón Horcajada / Ana Gloria Quesada	2º ESO	1º	Noviembre	Teatro "Ejemplares de Cervantes"	Auditorio
Música	Mar Monteagudo/Ana Gloria Quesada	2º BACH	1º	Noviembre	Asistencia al musical "The book of mormon"	Teatro Calderón. Madrid
Música	Mar Monteagudo/Ana Gloria Quesada	1º ESO	1º	Diciembre	Concierto en la Fundación Juan March y exposición inmersiva " El Titanic"	Madrid
Música	Mar Monteagudo/ Ana Gloria Quesada	2º ESO	1º	Diciembre	Concierto en la Fundación Juan March y exposición inmersiva " El Titanic"	Madrid
Música	Mar Monteagudo/ Ana Gloria Quesada	1º ESO	1º	Diciembre	Canto de villancicos en las Residencias de ancianos de la localidad	
Música	Mar Monteagudo/Ana Gloria Quesada	2º ESO	1º	Diciembre	Canto de villancicos en las Residencias de ancianos de la localidad	Alcázar de San Juan
Música	Mar Monteagudo/Ana Gloria Quesada	1º ESO	2º	Marzo	Concierto " Cuidado con la Soprano" impartido por producciones teatrales Omis. Personal externo del centro	
Música	Mar Monteagudo/ Ana Gloria Quesada	2º ESO	2º	Marzo	Concierto " Cuidado con la Soprano" impartido por producciones teatrales Omis. Personal externo del centro	Salón de actos de nuestro centro

Música	Mar Monteagudo/ Ana Gloria Quesada	3º ESO	2º	Marzo	Concierto de percusión a cargo de personal externo del centro	Auditorio Parque Alces
Música	Mar Monteagudo/ Ana Gloria Quesada	2º ESO	3º	Mayo	Cantar los mayos manchegos en el parque Cervantes de la localidad	Parque Cervantes de Alcázar
Economía	José Carlos Pérez/ Jesús Ruiz	1º ESO	2º	Abril	Charla sobre emprendimiento impartida por un empresario de la comarca	Centro
Economía	José Carlos Pérez/ Jesús Ruiz	3º ESO	2º	Abril	Charla sobre emprendimiento impartida por un empresario de la comarca	Centro
Economía	José Carlos Pérez/ Jesús Ruiz	4º ESO	2º	Abril	Charla sobre emprendimiento impartida por un empresario de la comarca	Centro
Economía	José Carlos Pérez/ Jesús Ruiz	1º BACH	2º	Abril	Charla sobre emprendimiento impartida por un empresario de la comarca	Centro
Economía	José Carlos Pérez/ Jesús Ruiz	2º BACH	2º	Abril	Charla sobre emprendimiento impartida por un empresario de la comarca	Centro
Economía	José Carlos Pérez/ Jesús Ruiz	1º ESO	2º	Marzo	Actividades formativas organizadas por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan a través del centro de empresas	Centro de empresas/ ayuntamiento / empresas
Economía	José Carlos Pérez/ Jesús Ruiz	3º ESO	2º	Marzo	Actividades formativas organizadas por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan a través del centro de empresas	Centro de empresas/ ayuntamiento/ empresas
Economía	José Carlos Pérez/ Jesús Ruiz	4º ESO	2º	Marzo	Actividades formativas organizadas por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan a través del centro de empresas	Centro de empresas/ ayuntamiento/ empresas
Orientación	María Eugenia Peño	Por determinar	2º y 3º	Por determinar	Visitas ferias y centros con oferta formativa en FP y Artes	

Orientación	María Eugenia Peño	Bachillerato	2º	Marzo	Visita a IFEMA Aula	Madrid
Orientación	Luis Zarco / Soraya Muñoz	FPE Comercio	2º	Febrero	Visita Patrimonio y Patrimonio Alcázar de San Juan	Alcázar de San Juan
Orientación	Luis Zarco / Soraya Muñoz	FPE Comercio	2º	Marzo	Actividad medio ambiente	Alcázar de San Juan
Geografía e Historia	Daniel Gª/Paula P./Rosa Z.	1º ESO	1º	Noviembre	Participación en el proyecto del Arqueódromo	Alcázar de san Juan
Geografía e Historia	Departamento	2º ESO	2º	Enero	Visita Casa del Hidalgo	Alcázar de san Juan
Geografía e Historia	Departamento	3º ESO	1º		Visita mediambiental al Complejo Lagunar, actividad organizada por el Ayuntamiento	Alcázar de san Juan
Geografía e Historia	Olga Cabeza	3º ESO	3º	Mayo	Excursiones educativas: Parque de Cabañeros	Parque Nacional de Cabañeros
Geografía e Historia	Paula Puertas y Rosa Zafra	4º ESO	1º	Octubre	Visita a las Cortes de Castilla La Mancha como escuela embajadora de la UE	Toledo
Geografía e Historia	Geografía e Historia	Geografía e Historia	Geografía e Historia	Geografía e Historia	Geografía e Historia	Geografía e Historia
Geografía e Historia	Olga Cabeza	2º BACHILLERATO	2º	Marzo	Salida de campo I: Cuenca , hoces de los ríos Júcar/Huecar.	Cuenca
Geografía e Historia	Rosa Zafra/Mar Monteagudo	1º ESO	1º	Diciembre	Visita a Madrid con Dpto de Música	MAdrid

Geografía e Historia	Rosa Zafra y a determinar	1º ESO	2º	Febrero	Visita al Museo Municipal, parte arqueología	Alcázar de san Juan
Geografía e Historia	Rosa Zafra y a determinar	1º ESO	3º	Abril	Visita al MUPA Y Museo de las Ciencias de Cuenca	
Geografía e Historia	Departamento	2º ESO	3º	Mayo	Visita Castillo de Belmonte	
Geografía e Historia	Rosa Zafra	4º ESO	3º	Mayo	Visita patrimonio local	Alcázar de san Juan
Geografía e Historia	profesorado 4º historia	4º ESO	2º	Febrero	Visita al Congreso o Senado+Palacio Real	
Geografía e Historia	Paula Puertas, Violeta	2º BACHILLERATO	2º	A determinar	Museo del Prado	
Geografía e Historia	Rosa Zafra y Ángeles dpto. Lengua	2º BACHILLERATO	2º	A determinar		
Lengua y Literatura	José Ignacio González/Ángeles Fernández	2º BACHILLERATO	2º	Febrero	Ruta literaria	Madrid
Lengua y Literatura	Rosa Miñana/Ángeles Fernández	1º BACHILLERATO	3º	Abril	Ruta literaria	Madrid
Lengua y Literatura	Mariano Cuartero/Manuela Cuenca	1º ESO	2º	Marzo	Representación teatral en el centro. Personal externo.	Salón de actos del centro
Lengua y Literatura	Jesús Rodríguez/Mariano Cuartero	2º ESO	2º	Marzo	Representación teatral en el centro. Personal externo.	Salón de actos del centro

Lengua y Literatura	Manuela Cuenca/Sandra Octavio	3º ESO	2º	Marzo	Representación teatral en el centro. Personal externo.	Salón de actos del centro
Lengua y Literatura	Rosa Miñana/Sandra Octavio	4º ESO	2º	Marzo	Representación teatral en el centro. Personal externo.	Salón de actos del centro
Lengua y Literatura	Rosa Miñana/Ángeles Fernández	1º BACHILLERATO	2º	Marzo	Representación teatral en el centro. Personal externo.	Salón de actos del centro
Lengua y Literatura	Jesús Rodríguez/Ángeles Fernández	2º BACHILLERATO	2º	Marzo	Representación teatral en el centro. Personal externo.	Salón de actos del centro
Lengua y Literatura	Sandra Octavio/Jesús Rodríguez	3º ESO	3º	Mayo	Visita al corral de comedias de Almagro	Almagro
Lengua y Literatura	Ángeles Fernández/Jesús Rodríguez	1º BACHILLERATO	3º	Mayo	Visita al corral de comedias de Almagro	Almagro
Lengua y Literatura	Mariano Cuartero/Manuela Cuenca	1º ESO	1º	Noviembre	Visita a la biblioteca municipal	Alcázar de San Juan

e. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE

En otra carpeta se ha anexo la documentación que incluye el Proyecto de Gestión del centro, el presupuesto anual y el estado del presupuesto a uno de septiembre de 2024.

f. PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ATENCIÓN EDUCATIVA.

Se anexa a parte la programación para el alumnado de Atención educativa.

g. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

Respecto a nuestro Proyecto de dirección y las evaluaciones internas anteriores, nos ajustamos ahora a la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros no universitarios en nuestra comunidad autónoma.

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO			
				1º	2º	3º	4º
I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1.1. PROYECTO EDUCATIVO	- Adecuación de metas y valores del centro. - Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro. - Grado de sostenibilidad en los procesos y medidas adoptadas por el centro.	X	X	X	X
		1.2 PGA	- Funcionalidad de a PGA - Cumplimiento de la PGA. - Adecuación de la coordinación entre etapas.	X	X	X	X
		1.3 NOFC	-Adecuación de las Normas y su cumplimiento.	X	X	X	X

			- Valoración de la convivencia y la resolución de conflictos.				
		1.4 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	- Adecuación de los criterios para su elaboración. - Equilibrio en el desarrollo de las programaciones. - Continuidad de las programaciones en los cursos de la etapa. - Adecuación de los criterios para el seguimiento y evaluación de las programaciones	X	X	X	X
		1.5 PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO	- Valoración y realización de los programas.	X	X	X	X
	I.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	2.1. EQUIPO DIRECTIVO	- Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados.	X	X	X	X

			<ul style="list-style-type: none"> - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. - Grado de participación de los miembros del órgano. 				
		2.2. CONSEJO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. - Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. - Grado de participación de los miembros del órgano. 	X	X	X	X
		2.3. CLAUSTRO DE PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. 	X	X	X	X

			<ul style="list-style-type: none"> - Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. - Grado de participación de los miembros del órgano. 				
	I.3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	3.1. DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. - Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. - Grado de participación de los miembros del órgano. 	X	X	X	X

		3.2. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	<p>Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. - Grado de participación de los miembros del órgano. 	X	X	X	X
		3.3. CCP	<p>Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. 	X	X	X	X

			- Grado de participación de los miembros del órgano.				
		3.4. TUTORÍA	Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. - Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. - Grado de participación de los miembros del órgano.	X	X	X	X
		3.5. EQUIPOS DOCENTES	Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. - Periodicidad de las reuniones.	X	X	X	X

			<ul style="list-style-type: none"> - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. - Grado de participación de los miembros del órgano. 				
	I.4. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	4.1. AMPA	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. - Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. - Grado de participación de los miembros del órgano. 	X	X	X	X
		4.2. ASOCIACIÓN DE ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de la planificación de los 	X	X	X	X

			<p>asuntos a tratar a lo largo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. - Grado de participación de los miembros del órgano. 				
		4.3. JUNTA DE DELEGADOS/AS	<p>Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodicidad de las reuniones. - Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados. - Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos. 	X	X	X	X

			- Grado de participación de los miembros del órgano.				
I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO	5.1. CONVIVENCIA	- Adecuación de las medidas adoptadas, seguimiento y resultados de las mismas. - Intervenciones comisión de convivencia. - Grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia. - Adecuación de las actuaciones para garantizar el bienestar de los menores.	X	X	X	X	
	5.2. ABSENTISMO	- Adecuación de las medidas adoptadas, seguimiento y resultados de las mismas. - Adecuación de la coordinación con otros agentes implicados.	X	X	X	X	
	5.3. RELACIONES SOCIALES ENTRE	- Adecuación de las actividades realizadas	X	X	X	X	

		SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>entre distintos sectores de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equilibrio de las relaciones entre el personal del centro. - Grado de satisfacción en la colaboración de las familias en el clima escolar del centro. - Grado de implicación del alumnado en la vida del centro. - Existencia de redes de apoyo al alumnado vulnerable y grado de adecuación al centro. 				
	I.6. PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA	6.1. APRENDIZAJE COMPETENCIAL DEL ALUMNO. DUA	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de personalización y grado de nivel de autonomía del alumnado en el proceso. - Adecuación de las situaciones de aprendizaje. - Grado de comprensión del alumnado y 	X	X	X	X

			<p>transferencia a situaciones reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Grado de conocimiento del proceso de evaluación del alumnado y sus familias. - Pertinencia de los criterios de calificación. - Coherencia entre competencias, criterios de evaluación y saberes básicos. <p>Medidas de refuerzo del proceso de evaluación continua.</p>				
		<p>6.2. PRÁCTICA DOCENTE. METODOLOGÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la práctica docente a la relación entre competencias, criterios de evaluación y saberes básicos. - Adecuación entre tiempo, materiales y agrupamientos, igualdad evitando estereotipos. - Adecuación de la práctica docente a las 	X	X	X	X

			expectativas del alumnado. - Adecuación instrumentos de evaluación y registro en relación al aprendizaje competencial.				
	I.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	7.1. MEDIDAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	- Adecuación de las medidas - Grado de seguimiento y evaluación de las medidas. - Corresponsabilidad y compromiso de los profesionales implicados. - Adecuación de los planes de trabajo y coordinación del equipo docente. - Existencia de directrices establecidas por la CCP y departamento de Orientación.	X	X	X	X
II.	LA ORGANIZACIÓN Y EL	1.1. DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	-Adecuación del horario, la jornada y los espacios.		X		X

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	II.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO		<ul style="list-style-type: none"> -Grado de impulso y dirección de programas y proyectos. -Grado de impulso de la participación del profesorado y de la comunidad. -Grado de compromiso de los acuerdos adoptados. -Grado de cumplimiento de los objetivos. -Existencia de un liderazgo educativo. 				
	1.2. RESPUESTA DEL CENTRO A LA DIVERSIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO		<ul style="list-style-type: none"> -Adecuación de la respuesta a la diversidad sociocultural del alumnado. - Adecuación de la respuesta a los problemas de desmotivación y fracaso escolar del alumnado. - Adecuación de la respuesta del centro a la movilidad del alumnado y planes de acogida. 		X		X

			- Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas del alumnado.				
		1.3. RESPUESTA DEL CENTRO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO Y OTROS PROFESIONALES.	-Adecuación de las medidas para lograr la implicación del profesorado con los objetivos del centro. -Coherencia en las expectativas del profesorado respecto de su intervención en el centro y con el alumnado. -Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por el profesorado u otro personal del centro en cuanto a necesidades de formación, recursos, materiales, condiciones laborales, etc. - Grado de capacidad organizativa del equipo directivo en función de		X		X

			las características del profesorado				
		1.4. RESPUESTA DEL CENTRO A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LAS FAMILIAS	<p>-Adecuación de la respuesta del centro al contexto socioeconómico, educativo y cultural de las familias.</p> <p>- Adecuación de las medidas adoptadas por el centro para incrementar el grado de implicación de las familias en el aprendizaje de sus hijas e hijos.</p> <p>-Adecuación de la planificación y del desarrollo de programas de formación para las familias dirigidos a la mejora de la colaboración con el centro en la educación a sus hijos y a su actuación como educadores y la</p>		X		X

			participación de las mismas. -Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por las familias en cuanto a información, asesoramiento, necesidades de recursos personales y materiales.				
		1.5. RELACIONES CON EL AMPA Y ASOCIACIONES DEL ALUMNADO	-Grado de participación del AMPA y de la Asociación del Alumnado con el centro		X		X
	II.2. ADECUACIÓN DE OS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO	2.1. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y PROYECTO GESTIÓN	-Adecuación de los espacios compartidos. - Adecuación de las características de las aulas -Adecuación de las aulas específicas -Adecuación del funcionamiento de los servicios complementarios: transporte.	X		X	

			<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del equipamiento informático, medios audiovisuales, fotocopiadoras y otros recursos. -Adecuación de las medidas de seguridad e higiene interna y en los accesos, adaptaciones para discapacitados. - limpieza y conservación del edificio. Adecuación de los criterios de distribución del presupuesto. -Grado de actualización del inventario 				
		2.2 PLANTILLA Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de estabilidad del profesorado (edad, sexo y especialidades). -Adecuación de las medidas adoptadas por el centro a la situación de plantilla de profesorado. 	X		X	

			<p>-Grado de estabilidad del personal no docente.</p> <p>-Adecuación de las medidas adoptadas ante el absentismo del personal del centro.</p>				
		2.3 ORGANIZACIÓN DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS	<p>-Adecuación de los criterios para la distribución del alumnado en los grupos de cada nivel.</p> <p>- Adecuación de los criterios para la asignación de grupos a determinados espacios.</p> <p>-Adecuación de la organización horaria para el uso de espacios comunes del centro por el profesorado o el alumnado</p> <p>-Adecuación de los criterios para asignación de espacios a determinadas actividades:</p>	X		X	

			departamentos, reuniones, desdobles...				
		2.4 RECURSOS EXTERNOS	-Grado de aprovechamiento de los recursos obtenidos por la apertura del centro para el uso social de sus instalaciones por otras instituciones. -Grado de aprovechamiento de las relaciones y actividades desarrolladas con otros centros docentes o instituciones con fines educativos. -Adecuación de los recursos extraordinarios, humanos o materiales, demandados a la administración educativa u otras administraciones.	X		X	
III. RESULTADOS ESCOLARES	III.1 RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO	1.1. IMPACTO Y ADECUACIÓN DE LAS MEDIDAS	-Coherencia del análisis de resultados por	X	X	X	X

		ADOPTADAS POR LA MEJORA DE LOS RESULTADOS	<p>materias, cursos y grupos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales. -Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa. - Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas. -Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro. 				
--	--	---	--	--	--	--	--

	III.2 PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. LAS EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO	2.1 ADECUACIÓN DE LAS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EXTERNAS A LAS EXPECTATIVAS DEL CENTRO	-Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas. -Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.	X	X	X	X
IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	IV.1 RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES	1.1 RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	Grado de relación con los diferentes Servicios y Unidades de la Delegación Provincial (Planificación, Personal, Inclusión, Inspección, Formación Profesional, etc.		X		X
		1.2 RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES	-Grado de relación con Ayuntamientos, Servicios Sociales y Sanitarios, Bibliotecas, relación con el entorno productivo.		X		X

			<p>-Grado de participación en el Consejo Escolar de la localidad.</p> <p>-Adecuación de la apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones.</p> <p>- Adecuación de las relaciones establecidas con otras instituciones con fines educativos y las actividades desarrolladas.</p>				
IV.2 RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS	2.1 COORDINACIÓN PRIMARIA-SECUNDARIA.	-Grado de Coordinación EI-CEIP-IES: Programaciones Didácticas, intercambio de información sobre el alumnado, Jornadas de acogida del alumnado.		X		X	
	2.2 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS	-Grado de colaboración con otros centros docentes y las		X		X	

			<p>actividades conjuntas desarrolladas.</p> <p>-Grado de satisfacción con la coordinación con diferentes centros.</p>				
	IV.3 VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO	3.1 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS	<p>-Grado de actualización de la página web del centro.</p> <p>-Grado de difusión de los documentos programáticos del centro.</p> <p>- Adecuación de la información al alumnado y sus familias sobre los criterios de evaluación.</p> <p>- Adecuación y respeto a la normativa de protección de datos de carácter personal.</p>		X		X
V.	PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA	V.1 ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO	1.1. MEMORIA ANUAL	-Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.		X	X

			<ul style="list-style-type: none"> -Existencia del análisis del rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa. - Adecuación y concreción de los apartados de la Memoria. 				
		1.2 PLAN DE MEJORA DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración. -Claridad, operatividad y concreción de objetivos planteados. -Grado de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso siguiente. 		X		X
		1.3 PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de la relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo. 		X		X

			<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual. -Satisfacción con la planificación y desarrollo de programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora y actualización de sus competencias profesionales, la calidad de su respuesta y la participación del profesorado. - Existencia de proyectos de innovación e investigación y de movilidad del profesorado. -Grado de impacto y difusión de la formación del profesorado. 				
--	--	--	---	--	--	--	--

	V.2 META-EVALUACIÓN INTERNA	2.1 ADECUACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuación de la Temporalización establecida. -Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna. -Coherencia de las fuentes de información utilizadas en la evaluación interna. - Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna. - Grado de difusión del proceso de evaluación interna. - Grado de participación. -Adecuación del análisis de resultados. -Adecuación de las conclusiones y de las propuestas de mejora. 		X		X
--	-----------------------------	--	---	--	---	--	---

Criterios de evaluación

1. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.
2. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
3. Funcionalidad de las medidas.
4. Relevancia de las medidas adoptadas.
5. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.
6. Satisfacción de los participantes en el proceso.
7. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.

Procedimientos

1. Encuestas.
2. Entrevistas personales
3. Portfolio
4. Lista de verificación
5. Registro de actuaciones
6. Análisis de documentos.
7. Autoevaluación

